

Humanitas

Anuario del Centro de Estudios Humanísticos
de la Universidad Autónoma de Nuevo León

2009

Año 36 Vol. III

Letras



UANL®



Rector

Jesús Áncer Rodríguez

Secretario de Extensión y Cultura

Rogelio Villarreal Elizondo

Centro de Estudios Humanísticos

Alfonso Rangel Guerra

Anuario *Humanitas* es una publicación trimestral de humanidades editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Centro de Estudios Humanísticos. Certificado de Licitud de Título y Contenido número 04-2009-091012392000-102. Oficina: Edificio de la Biblioteca Universitaria “Raúl Rangel Frías”, avenida Alfonso Reyes 4000 Nte. Primer piso, C.P. 64440, Monterrey, N. L. México. Teléfono y fax (81) 83 29 40 66. Domicilio electrónico: cesthuma@mail.uanl.mx. Apartado postal No. 138, Suc. F. Cd. Universitaria, San Nicolás de los Garza, N. L. México. Edición: Francisco Ruiz Solís. Portada Cinthia Pérez.

HUMANITAS

ANUARIO

CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Director Fundador

Agustín Basave Fernández del Valle

Director

Alfonso Rangel Guerra

Jefe de la Sección de Filosofía

Cuauhtémoc Cantú García

Jefe de la Sección de Letras

Alma Silvia Rodríguez Pérez

Jefe de la Sección de Ciencias Sociales

Ricardo Villarreal Arrambide

Jefe de la Sección de Historia

Israel Cavazos Garza

ANUARIO
HUMANITAS 2009

Letras

CAMBIO DE CÓDIGO DEL HUMANISMO

Martha E. García Sepúlveda

*Sólo existe civilización auténtica allí donde el hombre
ha aislado la idea del conocimiento en su pureza objetiva,
y conservado y desarrollado íntimamente el sentido de la
verdad.*

J. Maritain, 1936.

*La verdad siempre ha sido
un concepto difícil
para el hombre caído.*

Hughes, 2009.

¿CUÁL ES LA ESENCIA DEL HUMANISMO? ¿Por qué se han postergado las humanidades en la educación superior, proponiéndolas como especialización? ¿Qué fundamenta un humanismo integral? ¿Qué consecuencia tiene en la planeación de licenciaturas?

Después de una acentuada tendencia positivista en la educación superior, se ha promovido la necesidad de retomar las Humanidades y revitalizarlas, como solución a la crisis de valores de la sociedad en general y de los profesionistas, en particular. La Dra. Raquel Glazman (1993) afirmó “si la Educación Superior no vuelve a las Humanidades, va al fracaso...”¹

¹ Raquel Glazman. *Curriculum básico universitario* (Conferencia). México: Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, 1993.

En realidad no deja de haber áreas de humanidades, posgrados en humanidades, misión humanística en los *currícula* universitarios, congresos de humanidades... como una galaxia expresiva que no se cuestiona en la academia. El humanismo actual está inmerso en la complejidad y ambigüedad.

Aunque toda palabra es polisémica y su sentido depende del contexto, siempre hay una tradición que sienta la base epistemológica; por esta razón tendríamos que decodificar primero *humanismo* y *humanidades*, desde fuentes de autoridad.

Después de ofrecer algunas definiciones y registrar claves de contextualización, proponemos contestar las preguntas del inicio, desde los resultados de la decodificación de rasgos del *humanismo*; luego podrán incorporarse rasgos de sentido provenientes de los contextos en que se forjan distintos estilos de humanismos. No tratamos de describir todos los sentidos e integrarlos en una red de significado, sino de diferenciar dos paradigmas educativos que subyacen en la formulación de las *humanidades* y que en términos de Semiótica, identifican dos códigos o sistemas de reglas convencionalizados de naturaleza distinta, bajo un mismo término. Se trata de un **cambio de código**: del paradigma de **humanismo universalista** o **perennialista** al paradigma de **humanismo de la postmodernidad** (mejor difundido como *humanidades* en el sector educativo). Y en el intermedio todo un elenco de humanismos racionalistas, anti-humanismos y nuevos humanismos.

Este cambio de código es una evidencia que permite percatarse de la naturaleza enciclopédica del significado y de su condicionamiento pragmático, sin descuidar la red de rasgos conceptuales de la tradición educativa; retomando así el viejo precepto retórico de Santo Tomás, referido a que antes de hablar de un asunto, hay que definir el sentido de los términos. Sin duda que la tarea decodificadora es parte del proceso de comprensión, pero conceptualizar sobre *humanismo* sería parcial si se pone al margen la teoría de la universidad, la historia del humanismo y la teoría curricular.

J. D. Wilson centraba la calidad de la educación en calidad de

gestión, calidad del profesorado y calidad de las tareas.² La presencia de un *humanismo postmoderno* en educación deja huella en el olvido de los pilares educativos que UNESCO ha recordado, no se pondera el valor perenne del ser, del saber y del hacer, y por *calidad* llega a entenderse sólo la satisfacción de indicadores o estándares conducentes a certificación; sin embargo, ambos humanismos – el postmoderno y el propuesto por UNESCO- coexisten en la actualidad.

Por otra parte, al no existir una filosofía educativa orientadora en las universidades públicas, se promueve una misión que las normas de calidad requieren en la administración de instituciones, misión que puede quedarse en los documentos.

Al director y al equipo gestor son a quienes compete en primera instancia la realización de un proyecto educativo de calidad, con la imprescindible profesionalización educativa en la tarea de la planeación. El trabajo docente está influido por decisiones adoptadas a nivel superior; si bien es cierto que la interpretación y adecuación son condicionadas por la destreza y habilidad del profesor, quien también requiere de capacitación y adscripción a la filosofía y didáctica universitarias.

La misión humanista de la universidad es intrínseca, no tendría que cuestionarse si tuviera como eje la dignificación de la persona, la búsqueda de la verdad y el servicio en primer plano, puesto que el fin de la educación no puede ser otro que el fin del hombre. La filosofía educativa tamiza las decisiones curriculares, las funciones de difusión de conocimiento, docencia, investigación y extensión cultural. Como expresa Ibáñez: “si se dedica la universidad a proporcionar diplomas utilitarios y utilizables, la formación dialéctica, cultural, crítica, reflexiva, semántica, necesaria para hacer progresar una sociedad no se hará en ninguna parte.”³

Hay en nuestra sociedad y en el mundo actual una sensible demanda de que los profesionistas de las ciencias naturales, exactas y de ciencias sociales tengan una perspectiva humanista, reflejada en su trabajo.

² John Wilson. *Cómo valorar la calidad de la enseñanza*. México: Paidós, 1988.

³ José A. Ibáñez. *Hacia una formación humanística*. Madrid: Herder, 1989, p 110.

La ciencia, las teorías actuales, la tecnología y las competencias, son factores importantes en el desarrollo de un humanismo auténtico, pero para que todos los avances sirvan al hombre, es necesaria la actitud generada no por un condicionamiento, sino por una formación y convicción, proyección de una perspectiva antropológica en la planeación y programación. La filosofía educativa de las universidades públicas es un filtro curricular que espera su desarrollo.

El sociólogo Pedro Morandé Court, profesor de la Pontificia Universidad Católica de Chile, expresa que “la universidad corre el riesgo de perder su vocación humanista cuando los criterios de acreditación, rendimiento y calidad hacen que dé lo mismo estudiar en cualquier universidad y con cualquier profesor”.⁴

De ahí que tengamos estos retos: evaluar la naturaleza del humanismo postmoderno (anti-humanista, post-racionalista e irracionalista) frente al humanismo perenne y adaptarse a los estándares de certificación y calidad, en base a una planeación con sustento administrativo, epistemológico, filosófico-educativo, psicopedagógico y didáctico, no solamente pragmático.

El propósito no es exponer una filosofía educativa universitaria, sino clarificar que hay de *Humanismos* a *humanismos*; aun a nivel doctoral, las humanidades pueden quedar en una cultura general que delata carencia de *currícula* básicos en licenciaturas. Colocar la expresión *humanidades* en los rubros de algunas licenciaturas y promover la interdisciplinariedad o ciertas asignaturas humanísticas en los planes de estudio de las licenciaturas, no las convierte automáticamente en expresión de un humanismo auténtico.

Como expresa Bazdresch Parada: “es pues muy importante que tengamos una idea clara de lo que se quiere decir por *humanismo*. Esto es tanto más importante cuanto este término es muy ambiguo, dado el hecho de que existen muy diversas y aun contradictorias maneras de pensar que afirman ser humanistas.”⁵

⁴ Carmen Elena Villa. *La universidad, espacio de humanismo y no industria cultural*. Entrevista al sociólogo, profesor e investigador Pedro Morandé Court. (15 de marzo de 2009). *Zenit*. Web. <http://www.zenit.org>. Recuperado el 13 de mayo de 2009.

⁵ Juan E. Bazdresch Parada. *Cómo hacer operativa la formación humanista en la Universidad*. México: Cuadernos de Reflexión Universitaria, UIA, 1994.

Las *humanidades* refieren a los saberes o ciencias sobre el hombre y la sociedad, del pasado o del presente. Humanismos son los sistemas sustentados en divergentes concepciones del existir y del ser del hombre. Los humanismos centrados en la existencia son los que en la actualidad caben bajo el rubro de humanidades.

La palabra ‘humanista’, que designó a un cierto tipo de estudioso, comenzó a usarse en Italia en el siglo XVI; la **actitud humanista** precede a palabras como ‘humanismo’, ‘humanista’, ‘humanidades’; ‘humanismus’ (‘humanismo’) empieza a difundirse a partir de 1808.

Los humanistas han figurado como líderes en las distintas culturas y comunidades; se caracterizan por la ubicación del ser humano como valor y preocupación central, la afirmación de la igual dignidad de todos los seres humanos, el reconocimiento de la diversidad personal y cultural, la apertura al desarrollo del conocimiento, el respeto a ideas y creencias, y rechazo a la violencia.

Gandhi representa a un humanista preocupado por la paz, la verdad, la libertad, la justicia y los valores universales; en la universidad, la formación humanística podrá ser el fermento de tal perfil humanista, sin dejar de reconocer que es la familia en donde se experimenta vivamente el desarrollo como ser humano. La familia es una escuela humanística, esta experiencia marca las fallas del factor humano, su inmadurez; por esto se ha puesto en claro, tras el Congreso Internacional de la Familia 2009, efectuado en México, que para enfocar los problemas humanos de la sociedad es necesaria la *perspectiva de familia*.

Jacques Maritain expresa en 1936: “el Humanismo tiende esencialmente a hacer al hombre más verdaderamente humano y a manifestar su grandeza original haciéndolo participar en todo cuanto puede enriquecerle en la naturaleza y en la historia. Requiere a un tiempo que el hombre desarrolle las virtualidades en él contenidas, sus fuerzas creadoras y la vida de la razón, y trabaje para convertir las fuerzas del mundo físico en instrumentos de su libertad.”⁶

Para Maritain, el humanismo se refleja en la responsabilidad de

⁶ Jacques Maritain. *Humanismo Integral* (1936a) Buenos Aires: Ediciones Carlos Lohlé, 1984, p. 34.

reducir las cosas a la verdad, reintegrando a la plenitud de su fuente original las esperanzas de justicia y las nostalgias de comunión, suscitando así una fuerza cultural y temporal fraterna, capaz de actuar sobre la historia y de servir a los hombres. Nota la necesidad de una sana filosofía social y una sana filosofía de la historia moderna. Los humanistas trabajarían en la sustitución del régimen inhumano, por un régimen de civilización caracterizado por un humanismo integral, una nueva civilización cristiana secular.

Los hombres que poseen convicciones metafísicas o religiosas diferentes y hasta opuestas entre sí -los materialistas, idealistas, agnósticos, cristianos y judíos, musulmanes y budistas- podrían converger hacia las mismas conclusiones y participar de la misma «filosofía» democrática práctica, siempre que reconozcan análogamente, aunque por razones muy diferentes, la verdad y la inteligencia, la dignidad humana, la libertad, el amor fraternal y el valor absoluto del bien moral.

Don Alfonso Reyes asevera en 1949: “hoy el humanismo no es, pues, un cuerpo determinado de conocimientos, ni tampoco una escuela. Más que como un contenido específico, se entiende como una orientación. La orientación está en poner al servicio del bien humano todo nuestro saber y todas nuestras actividades. Para adquirir esta orientación no hace falta ser especialista en ninguna ciencia o técnica determinada, pero si registrar sus saldos. Luego es necesario contar con una topografía general del saber y fijar su sitio a cada noción. Por lo demás, toda disciplina particular, por ser disciplina, ejercita la estrategia del conocimiento, robustece la aptitud de investigación y no estorba, antes ayuda, al viaje por el océano de las humanidades.” Y termina “...esta función del humanismo sólo puede plenamente ejercerse y sólo fructifica sobre el suelo de la libertad: el suelo seguro, y no sólo la libertad política – lo cual es obvio y ni siquiera admitimos discutirlo por no agraviar a quien nos lea o nos escuche rebajándolo a nivel de la deficiencia mental-, sino también la libertad de espíritu y del intelecto en el más amplio y cabal sentido.”⁷

⁷ Alfonso Reyes. *Obras Completas*. T XX. México: FCE, 1979, pp.479-480.

La filosofía educativa de la Universidad Iberoamericana define al humanismo en 1994 como “el desarrollo integral de los dinamismos fundamentales del hombre: creatividad, criticidad, libertad, solidaridad, integración afectiva y conciencia de la incondicionalidad e ilimitación del horizonte de nuestro actuar.”⁸ Considera que el humanismo se refleja en una *actitud* caracterizada por el pensamiento ordenado y crítico; la clara expresión oral y escrita; el planteamiento y la solución del cuestionamiento básico del hombre en el mundo (su origen, destino y naturaleza); la conciencia histórica; la experiencia estética; la cooperación social responsable y la congruencia entre pensamiento y conducta.⁹

En resumen, el *humanismo perenne*, como sistema educativo, concierne a una filosofía práctica, fundada en el juicio, en la formación integral del hombre y en la coherencia de vida; se expresa en la actitud y el comportamiento. El humanismo tiene una base epistemológica y curricular que hay que recuperar, pues ahí se sustentan las habilidades básicas, la interdisciplinariedad, el juicio, la formación crítica, la comprensión, la argumentación, la interpretación, el compromiso en la solución de problemas, los principios, la formación del carácter, la coherencia de vida, los valores en acción. En la formación humanística está la tradición o fuente de lo que ahora se conocen como *competencias básicas* y de *solución de problemas*, aunque ahora el discurso constituyente se erige desde un código de innovación, el cual tiene sus aportes, como el desarrollo psicopedagógico, estratégico y tecnológico.

El *humanismo*, no está recluso en el pasado, por esto se califica de *universalista* y *perenne*. En teoría curricular se le denomina *modelo academicista* y es una base formativa para discernir posiciones en la cultura, incluida la ciencia, y enriquecer la aplicación del saber actual en la comprensión y solución de problemas. El humanismo auténtico está dirigido a la acción, pero la docencia e investigación tienen un sentido distinto, pues están comprometidas con el hombre y con la sociedad. Además no está reñido con los aportes de las

⁸ Juan E. Bazdresch. *Op. Cit.*, p.14.

⁹ *Ibid.*

ciencias humanas y sociales.

Una nueva cultura y una nueva civilización requieren de este humanismo universalista secular, que es personalista, comunitario, pluralista y teísta. Las maestrías y doctorados en humanidades en la actualidad portan disciplinas sobre lo humano, pero no garantizan una actitud humanista. Se han postergado porque en las licenciaturas no se han valorado las habilidades básicas, la verdad y el fundamento filosófico del humanismo; ahora sólo se alude a *habilidades transversales*, y su desarrollo no tiene más que un fin práctico.

La educación integral es parte del código del humanismo universalista y sólo puede ser bien entendida desde ese marco, ya que es el único que se centra en la formación de la persona y no exclusivamente en habilidades y conocimientos para la profesión.

En el humanismo integral notamos cuatro rasgos fundamentales: tiene como punto de partida el conocimiento y desarrollo de la persona; es mediado por profesores, padres y directivos; relaciona los objetivos educativos a las necesidades del entorno social y tiene una perspectiva comprensiva, integral, en los procesos de enseñanza-aprendizaje.¹⁰

La trascendencia de un proyecto humanístico en la planeación de licenciaturas es que generaría mayor pertinencia en el aprendizaje, más conciencia de la misión docente y un sentido más coherente entre lo que somos y hacemos en el ejercicio profesional. Todo ello redundaría en una educación con principios, en que se respeta la dignidad de la persona y se compromete en la realización de una sociedad más justa.

Por otro lado, a fines del siglo XX cobra gran impulso la *postmodernidad*, movimiento artístico y cultural caracterizado por su oposición al racionalismo, por el individualismo y la falta de compromiso social. Desestabiliza la percepción racional o teológica de la realidad, la estructura antropológica que dio Dios al hombre y a la mujer, y el orden del universo tal y como fue establecido por Dios.

La modernidad ofrecía dos perspectivas importantes: la razón

¹⁰ Martha E. García S. *La Educación integral en el Siglo XXI*, Conferencia presentada en la Universidad La Salle, Monterrey, 25 de abril de 2008. (Inédita)

ilustrada y la emancipación de ataduras tradicionales, así como el progreso ilimitado y la fe en la ciencia.

La posmodernidad tiene también dos caras: hay una ruptura abierta con la modernidad, a la que considera decadente y subestima la formación humanística; por otra parte, regenera la utopía, a favor de un humanismo post-ideológico o planetario, que promueve la libertad, igualdad, fraternidad y solidaridad. La segunda vertiente de la postmodernidad desemboca en el neoconservadurismo social y la religiosidad ecléctica de la *New Age*.

El principio básico es que toda realidad es una construcción social, la verdad y la realidad no tienen un contenido estable y objetivo, no existen. La realidad vendría a ser un texto que hay que interpretar, y todas las interpretaciones tienen un valor equivalente. Si no hay nada “dado”, entonces las normas y estructuras sociales, políticas, jurídicas y espirituales pueden ser deconstruidas y reconstruidas a voluntad, según las transformaciones sociales del momento.

Entre los filósofos postmodernistas más influyentes podemos citar a Sigmund Freud, Frederic Nietzsche, Michel Foucault, Herbert Marcuse, Jean-Paul Sartre, Jürgen Habermas, Jean-François Lyotard, Richard Rorty, Jacques Derrida, Michel Onfray, entre otros.

La postmodernidad desconstruye también los abusos de la modernidad, es decir, el racionalismo, el institucionalismo, el formalismo, el autoritarismo, el marxismo, también impulsa la apostasía occidental más allá de la modernidad y anuncia el pragmatismo.

La postmodernidad exalta la soberanía arbitraria del individuo y su derecho a elegir. La ética mundial postmoderna celebra las diferencias, la diversidad de opciones, la diversidad cultural, la libertad cultural, la diversidad sexual (distintas orientaciones sexuales), como lo que promueve Obama vía legal, a través del movimiento LGTB. Esta “celebración” de hecho es la de la “liberación” del hombre y de la mujer de las condiciones de existencia en las que Dios los ha situado.

En el siglo XX hubo cuatro grandes manifiestos y declaraciones humanistas: el *Manifiesto humanista I*, el *Manifiesto humanista II*, la

Declaración humanista secular y la *Declaración de interdependencia*. Todos ellos de corte postmoderno.

El *Manifiesto humanista I* apareció en 1933, tras la depresión mundial, firmado por 34 humanistas americanos -entre ellos, el filósofo John Dewey-: reflexionaba sobre los retos de aquella época, recomendando, en primer lugar, una forma de humanismo religioso no teísta como alternativa a las religiones de la época y, en segundo lugar, una planificación nacional de índole económica y social.¹¹

El *Manifiesto humanista II* fue publicado en 1973 para resolver los problemas que habían emergido en la escena mundial. Defendía el derecho al control de la natalidad, al aborto, al divorcio, a la libertad sexual y a la eutanasia. Pretendía proteger los derechos de las minorías, abogaba por la tolerancia de estilos de vida alternativos y la negociación de las diferencias por procedimientos pacíficos, asimismo deploraba los antagonismos raciales, religiosos y de clases sociales; asimismo, permitió cohabitar el humanismo naturalista y el humanismo religioso liberal. El *Manifiesto* era humanista respecto al panorama que se abría ante la Humanidad. Indicaba los beneficios de la ciencia y la tecnología para el bienestar humano y predecía que el siglo XXI llegaría a ser la *centuria del humanismo*.¹²

El *Manifiesto humanista II* fue suscrito por muchos líderes del pensamiento y de la acción a nivel internacional: Andrei Sakharov -notorio disidente soviético-, Julian Huxley -primer presidente de la Unesco-, Sidney Hook, Betty Friedan, Gunnar Myrdal, Jacques Monod, Francis Crick, Margaret Knighth, James Farmer, Allan Guttmacher, Ritchie Calder y A. Philip Randolph, entre otros. Defendieron los derechos humanos a escala universal y dejaron abierta la cuestión sobre los sistemas económicos alternativos.¹³

La *Declaración humanista secular* fue publicada en 1980, porque el *Manifiesto humanista II* había sido sometido a duros ataques por parte

¹¹ Academia Internacional de Humanismo. *Manifiesto 2000: un llamamiento a favor de un nuevo humanismo planetario*. (1999). <http://www.geocities.com/pedroj.geo/manifiesto.htm>. Recuperado el 3 de junio del 2009.

¹² *Ibid.*

¹³ *Ibid.*

de los fundamentalismos religiosos y de las fuerzas políticas de la derecha en Estados Unidos. Muchas de esas críticas sostenían que el humanismo secular era una *religión*. En consecuencia, la enseñanza del humanismo secular en las escuelas, argüían, violaba la separación entre Iglesia y Estado y establecía una nueva religión. La *Declaración* respondía que el humanismo secular expresaba un conjunto de valores morales y un punto de vista filosófico y científico no teísta, que no podían hacerse equivalentes con la fe religiosa. Sostenía que la enseñanza del punto de vista del humanismo secular no violaba el principio de separación, defendía la idea democrática de que el Estado secular debería ser neutral, sin ponerse ni a favor ni en contra de la religión.¹⁴

En 1988, la Academia Internacional de Humanismo ofreció un cuarto documento, una *Declaración de interdependencia*, haciendo un llamamiento a favor de una nueva ética global y de la construcción de una comunidad mundial, que era cada vez más necesaria a la vista de las nuevas organizaciones globales que se estaban desarrollando con rapidez.¹⁵

En el 2000 se expuso el *Manifiesto de un nuevo humanismo planetario*, que presenta una perspectiva, *pos*-posmoderna. Acepta los mejores valores de la modernidad, pero intenta trascender la negatividad del posmodernismo mirando hacia la era de la información y lo que significa para el futuro de la humanidad.¹⁶

Todos estos manifiestos tienen en común la dimensión existencial, terrena, del hombre; no se fundan en un sistema filosófico metafísico, gnoseológico y ético, sino que más bien expresan que el humanismo es una actitud.

El ámbito educativo ha sido influido por este contexto y viene a ofrecer una visión heterogénea del hombre, desde las disciplinas humanas y sociales, justificada su difusión sólo por la novedad. Esto lleva implícito la pérdida de sentido de la educación y la pérdida de identidad del hombre.

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ *Ibid.*

Para concretar este cambio de código, en esta tabla se comparan algunos rasgos importantes:

	Humanismo universalista	Humanismo
Ser	<p>Autoconocimiento</p> <p>Sentido trascendente del hombre</p> <p>Dios</p> <p>Ser base del conocer</p>	<p>Sólo asequible para los que se interesan por el asunto o por los que estudian psicología</p> <p>Sentido inmanentista o transpersonal/ explicaciones New Age.</p> <p>Ya no es una entidad <i>a priori</i> como en el racionalismo, sino ausente. Ateísmo, heretismo y apostasía.</p> <p>La razón funda al ser/omisión metafísica.</p>
Conocer	<p>Objeto: el ser/ la verdad</p> <p>Teoría=contemplación del ser.Principios</p> <p>Autoconocimiento</p> <p>Saberes que <i>habilitan</i> dominio de la palabra, pensamiento y acción; base del juicio, del criterio, de la comprensión, de la interpretación, de la argumentación y de la interdisciplinariedad.</p> <p>Saberes fundamentales: Filosofía (Lógica, Metafísica, Gnoseología. Ética), Pedagogía, Historia, Gramática, Retórica, Filología.Método hermenéutico Finalidad: plenificación del hombre/ comprensión /solución de problemas/servicio</p>	<p>Objeto: el hecho empírico/ lo racional. Teoría=construcción y deconstrucciónDialéctica sujeto-objeto de conocimiento Cuestión postergada. Opcional</p> <p>Omisión. Criterio como actitud. Interdisciplinariedad como multifocalización o convergencia de disciplinas (transdisciplinariedad).Competencias básicas</p> <p><i>Habilidades transversales.</i> Teorías de actualidadMétodos holísticos, integradores: sistematización.</p> <p>Finalidad: investigación/ sociedad de</p>
Hacer	<p>Fundado en el deber ser (unidad de vida)</p> <p>AutorrealizaciónSentido trascendente de la acción (cualquiera que sea).</p> <p>Administrador: servidor</p> <p>Dominio de la voluntad (responsabilidad, compromiso, honestidad, virtudes...) para la acción libre.</p> <p>Ética universal (principios)</p>	<p>Acción desvinculada del deber ser y del ser</p> <p>Competitividad (profesionalización)</p> <p>Filosofía de la calidad orientadora del sentido/valores; o bien, ausencia de sentido.</p> <p>Especialista, investigador.Dominio de la razón práctica para el progreso, para el trabajo.</p> <p><i>Ética Mundial (permissivismo)</i></p> <p>Investigación regida por el método de</p>
	<p>Ej. En México, proyecto de algunas universidades privadas: UIA y Panamericana.</p>	<p>Ej. Proyecto de muchos doctorados actuales (intitulados <i>de Humanidades</i>) y aún de licenciaturas de</p>

Conclusión

La gestión académica administrativa tiene grandes responsabilidades. En ésta recae la planificación de innovaciones, de estrategias de ejecución de estándares,... y de promoción de proyectos, entre estos, de un *proyecto humanístico* si se desea que la universidad pública lleve el sello de ‘humanística’, con coherencia, independientemente de la existencia de licenciaturas o posgrados con tal denominación.

Podría esperarse que los académicos de las ciencias humanas rechacen los prejuicios contra la filosofía humanista, a la que Foucault quiso eliminar. Para Foucault el hombre nace con las ciencias del hombre, sólo a inicios del siglo XIX. Si la academia universitaria involucrada en las ciencias sociales redescubre la tradición sapiencial en torno al hombre y reestablece el valor del lenguaje como instrumento de demostración, podrá evaluar y enriquecer con sus aportes las prácticas profesionales, dentro y fuera de la universidad. Dilthey no se inhibió al referirse a las *ciencias del espíritu* y evidenciar que lo específico de ellas es el proyecto hoy demandado por Edgar Morin: *la comprensión*.

Esta tarea es importante para que las demás áreas del conocimiento acojan la formación humanística con pertinencia y por convicción, ya en curriculum básico o general; o bien, planeando estratégicamente las habilidades transversales. La universidad pública debe forjar en el curriculum real el perfil humanístico que ostenta en sus documentos de difusión.

Es también una tarea del área de ciencias sociales, especialmente del área de la ciencia educativa y de sus cuerpos académicos, el problema del esclarecimiento de los filtros del diseño curricular y la realización de un proyecto de **didáctica universitaria** congruente con la visión filosófica y psicopedagógica que desea promover, así como de las estrategias para lograr ese tipo de didáctica. En un tiempo en que la calidad educativa también se define en el ámbito internacional por la capacitación y profesionalización de la docencia, y no sólo por la investigación, la gestión docente puede cooperar con la gestión administrativa para la mejora continua.

La capacitación del profesorado no sólo en su disciplina, sino en la planeación y desarrollo curricular es un proyecto que motivará el interés del profesorado por cómo hace su trabajo y dará más sentido al para qué de su acción educativa. Tras la difusión de estándares internacionales del docente de calidad, cabe proyectar el tipo de didáctica humanística, pues no puede entenderse una universidad humanística sin una docencia humanística.

Si no se potencia la dignidad de la persona humana y su dimensión trascendente por la acción, la moral y la ética se obvian o se transgreden; las decisiones que se toman en la universidad deben tener sustento *administrativo* (dirigidas al bien común), referente disciplinar, democrático, justo y ético.

El radicalismo postmoderno estipula que el individuo, para ejercer su derecho a elegir, debe liberarse de todo marco normativo, ya sea semántico, ontológico, político, moral, social, cultural o religioso. Esta supuesta “liberación” se convierte en un imperativo de la nueva ética. Pasa por la desestabilización y la deconstrucción (dos palabras clave de la postmodernidad) de las definiciones claras, del contenido del lenguaje, de las tradiciones, del ser, de las instrucciones, del conocimiento objetivo, de la razón, de la verdad, de la autoridad, de la naturaleza, del crecimiento, de la identidad, de todo lo que se considera universal. Tal es el caso de la perspectiva de género que se ha instaurado en algunas universidades y que no es una defensa de los derechos de la mujer, como pudiera creerse.

La existencia de un curso de ética en el *curriculum* no parece ser congruente en un estilo humanista si no se vive honesta y respetuosamente en la relación laboral, comunitaria y docente.

Los postmodernistas piensan que el humanismo no es un sistema histórico filosófico, sino sólo una actitud y que no se pueden descubrir esencias; tampoco se reconoce la tradición del pensamiento occidental, se piensa que el debate a favor de un nuevo humanismo apenas inicia. Hoy, al humanismo contracultural de la posmodernidad se enfrenta el humanismo planetario (2000), más progresista, pero que también se enmarca en ideas de la posmodernidad; al mismo tiempo, aparecen en educación los

planteamientos de la UNESCO, que sin autodenominarse *humanístico* ni *universalista*, lo proyecta.¹⁷

La universidad pública es el escenario de un pluralismo ideológico y de novedades del pensamiento, pero como motor responsable del sistema educativo –al menos eso debe ser–, incardinado a la SEP y a su Programa sectorial, tiene el compromiso de planear las directrices de la educación integral a través del sistema; esto no se puede efectuar sin una visión humanística universalista, que evite la fragmentación, confusión y el *shock* de la persona, porque no sabe cómo encarar los cambios y los ambientes de conveniencia. Sólo esta perspectiva humanista universalista puede actuar como estrategia homeostática que realice el voto que don Alfonso Reyes hizo al fundarse la Universidad del Norte, para lograr una sociedad humanista. Realidad utópica, en proyecto.

Los docentes e investigadores somos importantes agentes del humanismo, al asumir nuestra misión y vocación. Así, un sociólogo, Pedro Morandé, investigador de la Universidad Católica de Chile expresa:

*Nosotros hemos aprendido de nuestros profesores por su calidad humana, no por lo que nos transmitieron. Los saberes puede que estén en los libros. En cambio esa sabiduría encarnada en la experiencia es lo único que nos permite entender el significado de todas las cosas.*¹⁸

¹⁷ Jacques D (Comp). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Editorial Santillana. Ediciones UNESCO, 1997.

¹⁸ Entrevista a Pedro Morandé Court. *Op. Cit.*

Bibliografía:

- A. A. V. V. *Filosofía y Humanismo en el Siglo XXI*. México: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 2008.
- Bazdresch Parada, Juan E. “Cómo hacer operativa la formación humanista en la Universidad. México”, *Cuadernos de Reflexión Universitaria*, UIA, 1994.
- Berzosa Martínez, Raúl. *Hacia el año 2000 ¿Qué nos espera el siglo XXI?* Bilbao: Desclée de Bower, 1998.
- Dacal Alonso, José Antonio. “La naturaleza de las ciencias humanas” en *Logos*, No. 43 (enero- abril, 1987) México: Universidad La Salle.
- Damm Arnal, Arturo. *Falacias Filosóficas*, México: Editora de Revistas, 1991.
- Delgado, Araceli. *Docencia para una educación humanista*. México: UIA, 1995.
- Delors, Jacques (Comp). *La Educación encierra un tesoro*. Madrid: Editorial Santillana. Ediciones UNESCO, 1997.
- Escasa, Manuel Ramón O. “Estudiar Humanidades evita la manipulación” en *DIME*. sept. 1991. México: Difusión Informativa Mexicana.
- García S., Martha E. *La Educación integral en el Siglo XXI*, Conferencia presentada en la Universidad La Salle, Monterrey, 25 de abril de 2008. (Inédita)
- Gilson, Etienne. *El realismo metódico*, Madrid: Rialp, 1952.
- Glazman, Raquel. “Curriculum común universitario” (Conferencia). México: Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, 1993.
- Ibáñez, José A. *Hacia una formación humanística*. Madrid: Herder, 1989
- Maritain, Jacques. *Humanismo integral* (1936a) Buenos Aires: Ediciones Carlos Lohlé, 1984.
- _____. *Para una filosofía de la persona humana* (1936 b). Buenos Aires: Club de Lectores, 1984.
- _____. *Los Derechos del Hombre y la Ley Natural*. (1942). Ediciones Palabra. Madrid. 2001.
- Reyes, Alfonso. *Obras Completas*. T XX. México: Fondo de Cultura Económica, 1979.
- Tyler, Ralph W. *Principios básicos del currículo*. Buenos Aires. Ediciones Troquel, 1973.
- Wilson, John D. *Cómo valorar la calidad de la enseñanza*, México: Paidós, 1988.

Fuentes electrónicas:

- Academia Internacional de Humanismo. *Manifiesto 2000: un llamamiento a favor de un nuevo humanismo planetario*. (1999) <http://www.geocities.com/pedroj.geo/manifiesto.htm>. Recuperado el 3 de junio del 2009.
- Hughes, Martin Patrick. *El católico tradicional en una universidad moderna*. (2007) Web. <http://www.cmri.org/span-07-university.html>. Recuperado 18 de mayo de 2009.
- Silo, J. *¿Qué entendemos hoy por Humanismo Universalista?* Conferencia publicada en *Anuario 1994*. Centro Mundial de Estudios Humanistas. Edición simultánea en ruso y español. Web. <http://idd00qaa.eresmas.net/ortega/human/antihum.htm>. Recuperado el 28 de mayo de 2009.
- Villa, Carmen Elena. *La universidad, espacio de humanismo y no industria cultural*. Entrevista al sociólogo, profesor e investigador Pedro Morandé Court. (15 de marzo de 2009). *Zenit*. Web. <http://www.zenit.org>. Recuperado el 13 de mayo de 2009.